

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTOPEC S.A.

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo del 2014, en el domicilio de la Sociedad, situado en el Centro de Diseño y Decoración El Bosque, Oficina 5, a las 11h05, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía ARTOPEC S.A. señores: Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez, con 31.080 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 31.080,00; Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, con 23.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 23.800,00; señora Pamela Alejandra Soto Hurtado, con 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 560,00; Arq. Jaime Ramiro Ortiz Reinoso, con 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 280,00; y, señora María Luisa Hurtado Araos, con 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 280,00.- Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez y actúa como Secretario el Gerente Arq. Jaime Ramiro Ortiz Reinoso.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- El señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum, por lo que el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al del orden del día cual es: 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.- 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.- 3) Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.- 4) Destino de las utilidades.- 5) Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.- Puesto en consideración de los señores accionistas se aprueba por unanimidad el orden del dia, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.**- El Gerente de la Compañía, presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que una vez analizado se lo aprueba por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**- El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, con la indicación que dichos documentos estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.-

La Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, sin el voto de los Administradores acorde a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.- **CUARTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- El señor Gerente pone a consideración de la Junta General que del cien por ciento de las utilidades a disposición de los señores accionistas que asciende a la cantidad de USD \$ 84.168.77, luego de la deducción del 15% de la participación de los trabajadores que asciende a USD \$ 12.625,32; del pago del 22% impuesto a la renta que asciende a USD \$ 15.953,14, el saldo de USD \$ 55.590,31 se les reparta en numerario en proporción a su participación accionarial, a partir del mes de mayo de 2014. La Junta General aprueba por unanimidad la propuesta de la Gerencia y resuelve que las utilidades a disposición de los accionistas, es decir la suma de USD \$ 55.590,31 se les reparta en numerario, en proporción a su participación accionarial, a partir del mes de mayo de 2014.- **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la señora Licenciada Laura de la Cruz Guerrero como Comisaria de la Compañía y delega al señor Gerente asigne la remuneración correspondiente.- Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 11h25, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez  
PRESIDENTE

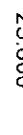
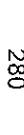
Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado  
ACCIONISTA

Arq. Jaime Ortiz Reinoso  
GERENTE-SECRETARIO

Pamela Alejandra Soto Hurtado  
ACCIONISTA

María Luisa Hurtado Araos  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTOPEC S.A.**  
**DE 28 DE MARZO DEL 2014**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# ACCIONES USD \$ 1.00	# VOTOS	FIRMA ACCIONISTAS
Arq. Marcelo Victor Soto Velásquez	31.080	31.080	31.080	
Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado	23.800	23.800	23.800	
Pamela Alejandra Soto Hurtado	560	560	560	
Arq. Jaime Ortiz Reinoso	280	280	280	
María Luisa Hurtado Araos	280	280	280	

Arq. Marcelo Soto Velásquez  
PRESIDENTE

Arq. Jaime Ramiro Ortiz  
GERENTE-SECRETARIO